

CONCESIONARIA ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL


UNIDAD FUNCIONAL 2 – SEGUNDA CALZADA
NEIVA - CAMPOALEGRE

CAPÍTULO 11 – PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN
DE INVERSIÓN DEL 1%



CONSULTOR AMBIENTAL

Octubre de 2017


	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCHOA-NEIVA. UNIDAD FUNCIONAL 2 SEGUNDA CALZADA PLGI-A-000	VERSIÓN 02
		CONTRATO 012- 2015
	PLANES Y PROGRAMAS	OCTUBRE DE 2017 pág. 2

CONTROL DE LA REVISIÓN

Revisión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior revisión	Fecha
0	Documento Original (Versión 0)	N/A	31/05/2017
1	Observaciones Interventoría		14/08/2017
2	Observaciones Interventoría		09/2017
3	Observaciones Interventoría		31/10/2017

Firma	[Firma en documento impreso]	[Firma en documento impreso]	[Firma en documento impreso]
Nombre			
Cargo			
	Elaboró	Revisó	Aprobó

Este documento pertenece a **ALIADAS PARA EL PROGRESO SAS**. Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia de la Organización.

	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCHOA-NEIVA. UNIDAD FUNCIONAL 2 SEGUNDA CALZADA PLGI-A-000	VERSIÓN 02
		CONTRATO 012- 2015
		OCTUBRE DE 2017
	PLANES Y PROGRAMAS	pág. 3

11.2.1. Plan de Inversión del 1%

De acuerdo con lo propuesto para la Construcción de la Segunda Calzada Neiva - Campoalegre ubicada dentro de las abscisas K00+000 al K22+047, perteneciente a la UF 1 de la Concesión Santana - Mocoa - Neiva, **NO** se plantea la utilización de recursos hídricos para el proceso constructivo a través de captación directa y exclusiva para los procesos constructivos y para el abastecimiento del recurso hídrico se recurrirá a la adquisición a través de compra a proveedores existentes en la zona de estudio.

En este sentido **NO SE REQUIERE LA OBTENCIÓN ADICIONAL DE CONCESIÓN DE AGUAS** para el proceso constructivo de la Segunda Calzada descontando la necesidad de adelantar la inversión del 1% como tasa retributiva del recurso hídrico.

Este documento pertenece a **ALIADAS PARA EL PROGRESO SAS**. Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia de la Organización.